



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 121
QUILLON, viernes 3 Febrero 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:63.790.652

Y SON:SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

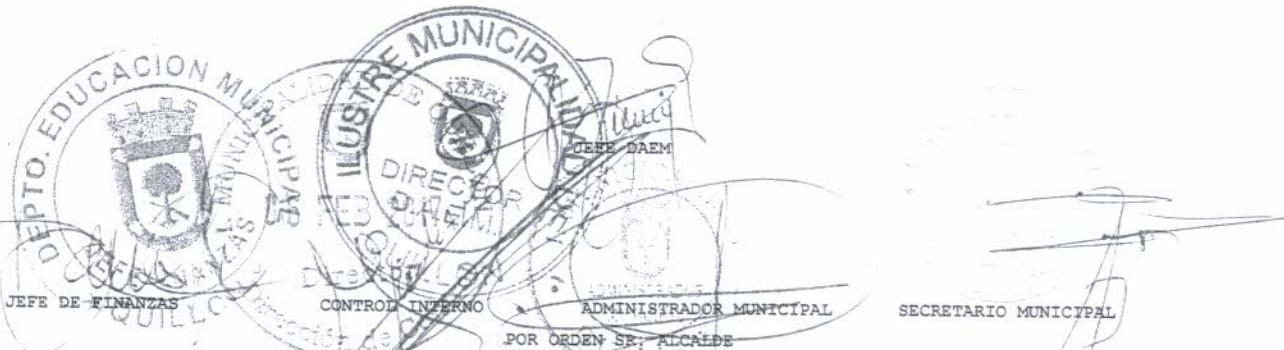
PREVIRE D, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL, INTEGRACION Y SEP ADSCRITOS AL DAEM, MES DE ENERO DE 2017, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL, INTEGRACION Y SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 63.790.652 63.790.652



CTA: CTE.4973647-612

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 121

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO